

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DEL
MAYORISTA "ETRAMAY S.A."**

Domingo 07 de abril del 2013

En el cantón de Ambato de la provincia de Tungurahua, en las oficinas y domicilio principal de la Empresa ubicada en la calle Antonio Ante y Av. El Cóndor, el día de hoy domingo 07 de abril del 2013 a las 16h20, se reúne la Junta General de accionistas de la Empresa de Transporte del Mayorista "ETRAMAY S.A".

Actúa como Presidente de la Junta General el Sr. Mario Enrique Salazar Aguas, Presidente de la Compañía y como Secretario su Gerente General Sr. Edison Eduardo Vaca Acosta. Se cuenta además con la presencia del señor Comisario Principal señor Hugo Javier Sánchez y del Comisario Suplente señor Wilmer Mayorga.

El secretario de la Junta procede a constatar el quórum y se cuenta con la presencia de Cuarenta y ocho accionistas y doce representaciones, que representan el 68,97% del capital pagado equivalente a novecientos sesenta dólares, de un total de mil trescientos noventa y dos dólares de los estados Unidos de América.

Toma la palabra el señor Presidente Mario Salazar da la bienvenida a los accionistas presentes y procede a instalar la Junta General y solicita al señor secretario de la Junta proceda a dar lectura al orden del día de la convocatoria; así procede hacerlo.

La Junta conocerá y resolverá el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente General de la Empresa del ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y resolución del informe de Comisario Principal de la empresa año 2012
3. Ratificación de la Conciliación del Patrimonio Neto según NIIF y sus respectivos ajustes
4. Conocimiento y resolución del Balance General y estado de resultados del ejercicio económico del año 2012
5. Conocimiento y resolución del destino del resultado del ejercicio económico del año 2012
6. Conocimiento y resolución sobre el presupuesto para el año 2013
7. Aprobación del acta de la Junta General

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución del informe de Gerente General de la Empresa del ejercicio económico 2012.

Solicita la palabra el señor Edison Vaca Gerente General y expresa: Señores accionistas pongo a su consideración el informe de Gerente General del año 2012 el señor Gerente da lectura al informe el mismo que se adjunta al acta.

El señor Presidente solicita a los accionistas presentes si existe alguna pregunta, duda o requieren de alguna explicación al respecto.

Solicita la palabra el señor Marcelo Curay y dice: en el informe consta que se aplicó las NIIF para ello se contrato alguna persona o que paso se dio para esta implementación.

A lo que el señor Gerente General expone: la Contabilidad de la empresa se ha venido manejando bajo NEC que son Norma Ecuatorianas de Contabilidad, pero de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías debemos sujetarnos a estas las mismas que son la implementación de las NIIF, para ello se requirió de los servicios de un profesional capacitado y con experiencia el cual fue contratado.

El señor Presidente pregunta si existe otra pregunta, al no haber otra duda, el señor Edgar Vásquez mociona que se apruebe el informe de Gerente General sin ninguna otra moción por unanimidad se resuelve: **aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

SEGUNDO PUNTO ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución del informe de Comisario Principal de la empresa año 2012.

Solicita la palabra el señor Hugo Sánchez Comisario de la empresa y dice: Presento el informe de Comisario correspondiente al año 2012 informe elaborado con puntos como lo determina la Superintendencia de Compañías, para ello solicito a la señorita de lectura al acta, así procede hacerlo, informe que se adjunta al acta.

Toma la palabra el señor Presidente y dice: pongo en consideración de ustedes el informe de Comisario al no haber ninguna pregunta por parte de los presentes, el señor Marcelo Curay mociona que se apruebe el informe de Comisario Revisor, sin ninguna otra moción por unanimidad se resuelve: **aprobar el informe de Comisario revisor del ejercicio económico 2012.**

TERCER PUNTO ORDEN DEL DIA: Ratificación de la Conciliación del Patrimonio Neto según NIIF y sus respectivos ajustes

Solicita la palabra el señor Gerente General y expone: es necesario que se profundice sobre este tema de aplicación NIIF ya que es de vital importancia que ustedes estén completamente informados y tengan pleno conocimiento del desenvolvimiento de la compañía dentro de la norma, para poder entender y comprender los balances que se presenta y cuál es el efecto de esta; para su mejor comprensión la señorita Contadora va a dar a conocer sobre este tema, a lo que la Contadora procede a dar la respectiva explicación y dice: de acuerdo a la disposición de la Superintendencia de Compañías debemos regirnos a la implementación de las NIIF que significa Normas Internacionales de Información Financiera es decir la empresa cuenta con Activos Fijos los mismos que se los va depreciando, en el balance consta el valor del costo menos la depreciación, pero con esta norma los activos fijos deben constar al valor real de lo que cuesta al momento. Etramay S.A. adquirió el programa SAFI en el año 2006 se efectuó la depreciación con el 33.33% a tres años en el año 2009 se terminó de depreciarlo y ya no consta en el balance pero en la actualidad se continúa usando el programa, de acuerdo al profesional que se contrato le dio un valor por el uso por lo que ya consta en el balance del año 2012, entonces se registro la cuenta del Programa Software con valor y con su respectiva depreciación. La NIIF también se aplicó en la cuenta Provisión Cuentas Incobrables ya que la compañía tiene valores pendientes de cobro las mismas que una parte de ellas son de años anteriores por lo que se estableció una política de porcentajes que sean por año lo cual produjo que el valor de las Cuentas Incobrables sea alta en relación a la NEC, entonces se procede a efectuar el respectivo ajuste y se crea una cuenta llamada Resultados Acumulados por Adopción primera vez NIIF con resultado negativo por el aumento de la Provisión Cuenta Incobrable, la misma que se registra en el Patrimonio.

Luego de la explicación se pregunta a la Junta si requieren de alguna otra información al respecto, sin ninguna observación el señor Marcelo Curay mociona que se apruebe la ratificación de la Conciliación del patrimonio, a lo que por unanimidad se resuelve: **Ratificar la Conciliación del Patrimonio Neto según NIIF y sus respectivos ajustes.**

CUARTO PUNTO ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución del Balance General y estado de resultados del ejercicio económico del año 2012

Solicita la palabra el señor Edison Vaca y dice: se les ha entregado el balance General y de resultados del año 2012 ustedes tienen la obligación de revisarlos, analizarlos y si requieren de alguna explicación lo hagan en este momento, solicito a la señorita Contadora proceda a dar el respectivo informe primero del Estado de Resultados cuenta por cuenta tanto de ingresos como de egresos o gastos y luego proceda hacerlo de igual forma con el Balance General, así se lo hace y la documentación de respaldo se adjunta al acta.

Solicita la palabra el señor Marcelo Curay y dice: que sucedería con la cuenta Provisión Cuentas Incobrables y la Cuenta llamada Resultados Acumulados por Adopción primera vez NIIF si en este año se cobra toda la deuda, a lo que la Contadora dice: se efectuaría el respectivo registro con sus ajustes y como todo se cobra ya no hay cuentas por cobrar y tampoco la Provisión Incobrable ya que esta se determina en base a algo que posiblemente no se va a cobrar. Y de igual manera se realizará la respectiva contrapartida para que la Cuenta Resultados Acumulados por adopción a NIIF no esté con saldo negativo ya que está relacionado también con la Provisión Incobrable.

Toma la palabra el señor Presidente de la empresa y solicita a la junta que se pronuncie respecto del Balance General y estado de resultados del ejercicio económico del año 2012.

El señor Carlos Zambrano y el señor Edgar Vásquez mocionan que se apruebe los balances, sin ningún otro pronunciamiento por unanimidad se **resuelve: Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2012.**

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del destino del resultado del ejercicio económico del año 2012

Solicita la palabra el señor Gerente General y expresa: En este punto debemos destinar la utilidad del ejercicio del año 2012, la Junta General debe tomar resolución.

Solicita la palabra el señor Marcelo Curay y mociona que la utilidad del año 2012 se destine a la capitalización de la empresa.

Solicita la palabra el señor Wilmer Mayorga y mociona que la utilidad del año 2012 se destine a los Fondos de Reserva de la compañía.

De parte de los presentes no se da ninguna otra moción el señor Presidente Mario Salazar somete a votación las dos mociones la primera que la utilidad se la destine a la capitalización de la empresa, y la segunda que se destine a los Fondos de Reserva de la compañía. Con once votos en contra y cuarenta y nueve a favor que representa el setecientos ochenta y cuatro por ciento del capital pagado se **resuelve por la segunda moción que la utilidad del año 2012 se la destine a los fondos de reserva de la compañía.**

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución sobre el presupuesto para el año 2013

Solicita la palabra el señor Edison Vaca Gerente General y dice: Ustedes disponen en sus manos del presupuesto para el año 2013 solicito se lo examine rubro por rubro ya que estos son los ingresos y gastos presupuestados para este año y cualquier observación lo manifiesten. Los presentes analizan los documentos con sus valores y no realizan ninguna observación.

El señor Presidente Mario Salazar pone en consideración que se resuelva sobre este punto los señores accionistas presentes a lo que solicita la palabra el señor Edgar Vásquez y mociona que se apruebe el presupuesto para el año 2012 y de igual manera apoya la moción el señor Jorge Mayorga, al no haber ninguna otra moción por unanimidad de los presentes se **resuelve: aprobar el presupuesto para el año 2013 tal como se lo ha presentado.**

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Aprobación del acta de Junta General.

Luego de elaborada el acta se procede a dar lectura al mismo punto por punto con sus respectivas resoluciones y por unanimidad de los presentes se resuelve aprobar el acta de Junta General correspondiente al 07 de abril del 2013.

Luego de esto se da por concluida la Junta General de accionistas del 07 de abril del 2013 siendo las 17H.50 p.m.

Firman para constancia:



Sr. Mario Salazar Aguas
PRESIDENTE



Sr. Edison Eduardo Vaca
GERENTE GENERAL